



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1996.-

Visto lo solicitado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 30 de noviembre de 1996, los alcances de la Resolución N° 1395/95 referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan:

LEAL, Remigio	medio oficial
VELARES, Miguel Angel	ayudante
TAMBURRINI, Carlos	ayudante
CONDORI, Fabián	ayudante
BALMACEDA, Alejandro	ayudante
YLLANES, Guillermo	ayudante

para desempeñarse en la Subsecretaría de Administración.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-